





R.D. N° 1951 - E.D. 91-12-27 / Revalidado con R.D. N° 0413-2006-ED

SOLICITO: Expedito para optar título profesional por la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional

MG. ELSA AQUINO CASTRO
DIRECTORA GENERAL DEL I.E.S.T.P. "MARCO"

Yo, FRANZ BRAYAN AVILA ARIAS con DNI N° 71468846, domiciliado en el Psj. Los Incas 184 – El Tambo - Huancayo, con celular 922880449, correo electrónico kissbelove_for_you@hotmail.com. Ante usted respetuosamente me presento y expongo:

Que habiendo estudiado los años 2010, 2011, 2012 y 2013 en la Carrera Profesional de COMPUTACION E INFORMATICA, y contando con los requisitos necesarios, **Solicito Expedito para optar título profesional por la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional**, para lo cual adjunto los requisitos correspondientes.

POR LO TANTO:

Suplico a usted señora Directora acceder a mi solicitud por ser de justicia.

ANEXO:

- 1. RESOLUCION DIRECTORAL DE AUTORIZACION DE TITULACION EN LA MODALIDAD DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
- 2. COPIA DE DNI LEGALIZADA
- 3. CERTIFICADO DE ESTUDIOS SUPERIORES
- 4. CONSTANCIA DE LAS EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO O PRÁCTICAS PREPROFESIONAL EN ORIGINAL DE LOS MÓDULOS
- 5. CONSTANCIA DE EGRESADO
- 6. CONSTANCIA DONDE ACREDITE EL CONOCIMIENTO DE UN IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS) O LENGUA NATIVA U ORIGINARIA.



"MARCO"



R.D. N° 1951 – E.D. 91-12-27 / Revalidado con R.D. N° 0413-2006-ED

- 7. CONSTANCIA DE NO ADEUDO
- 8. RESOLUCION DIRECTORAL DE TRAMITES DIVERSOS RESPECTO A MATRICULAS (SI DEJO DE ESTUDIAR, ALGUN CURSO DESAPROBADO, ETC.)
- 9. DOS FOTOS TAMAÑO PASAPORTE FONDO BLANCO Y ACTUAL CON TERNO OSCURO Y CAMISA (O BLUSA) DE COLOR BLANCO
- 10. DERECHO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL P/TITULACIÓN S./ 400.00
- 11. DERECHO DE TITULACIÓN S./ 110.00
- 12. DERECHO EXAMEN TEÓRICO PRACTICO S./ 110.00
- 13. ACTA DE EXAMEN TEÓRICO PRACTICO S/. 20.00

Marco, 07 de ENERO de 2025

FRANZ BRAYAN AVILA ARIAS DNI N°71468846



"MARCO"



R.D. N° 1951 - E.D. 91-12-27 / Revalidado con R.D. N° 0413-2006-ED

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 269 - 2024-DG-IESTP "M".

Marco, 30 de octubre de 2024

VISTO el Expediente virtual EXP. M-2024-09318.

CONSIDERANDO:

Que, es Política del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico "Marco", brindar facilidades para titulación a las egresadas que estudiaron en esta casa superior de estudios.

Que con Expediente virtual EXP. M-2024-09318, FRANZ BRAYAN AVILA ARIAS egresado (a) de la carrera profesional de Computación e Informática del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico "Marco", solicita titulación en la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional; el expediente tiene viabilidad según lo señala el Reglamento de Titulación 2024 del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco" aprobado con R.D. N° 031-2024-DG-I.E.S.T.P. "Marco",

De conformidad con los dispuesto en la Ley N° 28044, Ley N° 30512, Ley N°28740, D.S. N° 010 – 2017 – MINEDU, D.S. N° 016 – 2021 – MINEDU, R.S.G. N° 0311-2017- MINEDU, R.V.M. N° 178 – 2018 – MINEDU, R.V.M. N° 277 – 2019 – MINEDU, R.V.M. N° 037 – 2022 – MINEDU, DIRECTIVA N° 027 - 2010–GREJ-SGGP-CES, R.V.M. N.° 049-2022-MINEDU, R.D. N° 031-2024- DG-I.E.S.T.P. "Marco", y en concordancia a la autonomía de la Directora General;

SE RESUELVE:

- 1°. AUTORIZAR, a FRANZ BRAYAN AVILA ARIAS, la titulación en la Modalidad de Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional correspondiente a través del Proceso de Titulación Virtual.
- 2°. **ENCARGAR**, el cumplimiento de la presente al Coordinador del Área Académica de Computación e Informática, al Jefe de Unidad Académica, Secretaria Académica, y otras instancias correspondientes.

Registrase, comuníquese, cúmplase y archivase.



REPUBLICA DEL PERU REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL.

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD. DNI 71468846- 0 cha Inscripción 26 04 2008 1146

Nacimiento: Fecha y Ubigo 18 05 1994 110113

echa Emisió 05 02 2021 cha Caducida 05 02 2029



NOTARIA CANCHAJA SANCHIZA

Jr. Lereto No 356 35

HUANCAYO . PERU

I<PER71468846<6<<<<<<<<<< 9405181M2902050PER<<<<<<<6 AVILA<<FRANZ<BRAYAN<<<<<<<

JERTIFICO: QUE ESTA COPIA FOTOSTATICA ES EXACTAMENTE IGUAL A SU ORIGINAL L CUAL HE TENIDU A LA VISTA, DOY FE

HUANCAYO: 3 0 OCT 2024



NOTARIA DE HUANCAYO

	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	0000
partamento NIN ección SJ. LOS INCAS	Provincia HUANCAYO 5 180		Distrito EL TAMBO	90028
servaciones nación de Orga		Grup Grup Maria (1888)	oo de Votación 25	CAMBO TRANSPORT



RELYONS ABILIDAD EN CASO DE SER ADIATTERADO O FALSO EL DOCUMENTO MATEUR

responsable de la legitimidad de locumento matriz, utilizado como SINAL PARA LA REPRODUCCIÓN DE ESTA COPIA CERTIFICADA, NO ASUMIENDA.

OR COMPORMIDAD CON EL ARTÍCULO 110º DEL D.L. Nº 1049 EL NOTARIONO ES









CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco" R.M. N° 1951 - ED REVALIDADO CON R.D. N° 0413 - 2006 - ED

El que suscribe,

CERTIFICA

Que: AVILA ARIAS FRANZ BRAYAN

ha cursado las unidades didacticas que se indican en el programa

de: COMPUTACIÓN e INFORMÁTICA siendo el resultado final de las evaluaciones lo siguiente :



I SEMESTRE

			Nota	Pe	riodo
Unidades Didácticas	Créditos	Número	Letras	Periodo	Académico
ORG. ADMINIST. DEL SOPORTE TÉCNICO	3	13	TRECE	2010-1	01/09/2010
INTEGRACIÓN DE LAS TEC. DE INFORMACIÓN '	3	14	CATORCE	2010-1	01/09/2010
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO	4	13	TRECE	2010-1	01/09/2010
DISEÑO DE REDES DE COMUNICACIÓN	4	14	CATORCE	2010-1	01/09/2010
SEGURIDAD INFORMÁTICA	2	13	TRECE	2010-1	01/09/2010
TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN	1.5	13	TRECE	2010-1	01/09/2010
LÓGICA Y FUNCIONES	1.5	14	CATORCE	2010-1	01/09/2010
CULTURA FÍSICA Y DEPORTES	1.5	15	QUINCE	2010-1	01/09/2010
INFORMÁTICA E INTERNET	1.5	13	TRECE	2010-1	01/09/2010

II SEMESTRE

			Nota	Pe	riodo
Unidades Didácticas	Créditos	Número	Letras	Lectivo	Académico
INTERPRETACIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS	1.5	13	TRECE	2011-2	09/12/2011
ESTADÍSTICA GENERAL	1.5	15	QUINCE	2011-2	09/12/2011
CULTURA ARTÍSTICA	1.5	14	CATORCE	2011-2	09/12/2011
OFIMÁTICA	1.5	13	TRECE	2011-2	09/12/2011
FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN	1.5	13	TRECE	2011-2	09/12/2011
REPARACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO	4	14	CATORCE	2011-2	09/12/2011
DIDÁCTICA EN EL USO DE RECURSOS INFORMA	2	14	CATORCE	2011-2	09/12/2011
INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE REDES DE	3	13	TRECE	2011-2	09/12/2011
HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE REDES DE CO	2	13	TRECE	2011-2	09/12/2011
ADMINISTRACIÓN DE REDES	2	14	CATORCE	2011-2	09/12/2011
SOFTWARE DE SERVIDOR DE RED	2	13	TRECE	2011-2	09/12/2011

III SEMESTRE

			Nota	Pe	riodo
Unidades Didácticas	Créditos	Número	Letras	Lectivo	Académico
SOCIEDAD Y ECONOMÍA EN LA GLOBALIZACIÓN	2	13	TRECE	2012-1	31/07/2012
MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2	13	TRECE	2012-1	31/07/2012
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	1.5	13	TRECE	2012-1	31/07/2012
ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS	5	15	QUINCE	2012-1	31/07/2012
HERRAMIENTAS DE DESARROLLO DE SOFTWAI	4	13	TRECE	2012-1	31/07/2012
TALLER DE BASE DE DATOS	3	13	TRECE	2012-1	31/07/2012
LÓGICA DE PROGRAMACIÓN	2	13	TRECE	2012-1	31/07/2012
TALLER DE MODELAMIENTO DE SOFTWARE	3	13	TRECE	2012-1	31/07/2012

IV SEMESTRE

			Nota	Periodo		
Unidades Didácticas	Créditos	Número	Letras	Lectivo	Académico	
COMUNICACIÓN INTERPERSONAL	1.5	13	TRECE	2012-2	28/12/2012	
PROYECTOS DE INV. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	3	13	TRECE	2012-2	28/12/2012	
METODOLOGÍAS DE DESARROLLO DE SOFTWA	2	15	QUINCE	2012-2	28/12/2012	
TALLER DE PROGRAMACIÓN CONCURRENTE	6	15	QUINCE	2012-2	28/12/2012	
TALLER DE PROGRAMACIÓN DISTRIBUIDA	6	13	TRECE	2012-2	28/12/2012	
ADMINISTRACIÓN DE BASE DE DATOS	4	13	TRECE	2012-2	28/12/2012	

V SEMESTRE

			Nota	Pe	riodo
Unidades Didácticas	Créditos	Número	Letras	Lectivo	Académico
COMUNICACIÓN EMPRESARIAL	1.5	13	TRECE	2013-1	19/09/2013
COMPORTAMIENTO ÉTICO	1.5	14	CATORCE	2013-1	19/09/2013
ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS	1.5	14	CATORCE	2013-1	19/09/2013
DISEÑO GRÁFICO	4	13	TRECE	2013-1	19/09/2013
ANIMACIÓN DE GRÁFICOS	4	13	TRECE	2013-1	19/09/2013
HERRAMIENTAS MULTIMEDIA	3	13	TRECE	2013-1	19/09/2013
DISEÑO WEB	3	14	CATORCE	2013-1	19/09/2013
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN WEB	4	13	TRECE	2013-1	19/09/2013

VI SEMESTRE

			Nota	Periodo		
Unidades Didácticas	Créditos	Número	Letras	Lectivo	Académico	
LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	1.5	13	TRECE	2013-2	30/12/2013	
PROYECTO EMPRESARIAL	1.5	14	CATORCE	2013-2	30/12/2013	
LEGISLACIÓN E INSERCIÓN LABORAL	2	13	TRECE	2013-2	30/12/2013	
PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	4	13	TRECE	2013-2	30/12/2013	
TALLER DE PROGRAMACIÓN WEB	8	13	TRECE	2013-2	30/12/2013	
COMERCIO ELECTRÓNICO	2	13	TRECE	2013-2	30/12/2013	
APLICACIONES MÓVILES	3	13	TRECE	2013-2	30/12/2013	

Mg. Esa L. Aquiae Castro
DIRECTORA GENE RAL
LE S.T.P. MARCO

Directora General

Marco, 13 de diciembre del 2022



Programa de Estudio de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

EL QUE SUSCRIBE; JEFE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PUBLICO MARCO, PROVINCIA DE JAUJA, OTORGA LA PRESENTE:

CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

Que, don (ña) Franz Brayan, AVILA ARIAS, ex alumno del programa de estudios computación e informática quien ha realizado sus prácticas pre profesionales como sigue:

MÓDULOS	INSTITUCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN: FECHAS	PROMEDIO	CONDICIÓN	HORAS
Modulo 1: gestión de soporte técnico, seguridad y tecnologías de la información y comunicación	IESTP "9 de Mayo" – Manzanares	09/03/2020 al 04/06/2020	18 (Dieciocho)	APROBADO	320
Modulo 2: Desarrollo de software y gestión de base de datos.	IESTP "9 de Mayo" – Manzanares	05/06/2020 al 03/09/2020	18 (Dieciocho)	APROBADO	320
Modulo 3: gestión de aplicación para internet y producción multimedia.	IESTP "9 de Mayo" – Manzanares	04/09/2020 al 03/12/2020	17 (Diecisiete)	APROBADO	320
PRON	IEDIO GENERAL		18	APROBADO	960

Se expide la presente, a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

Marco, 11 de noviembre del 2024





"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

N° 20240036

CONSTANCIA DE EGRESADO

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PUBLICO "MARCO"

HACE CONSTAR QUE:

FRANZ BRAYAN AVILA ARIAS, identificado(a) con D.N.I. N° 71468846, ha aprobado la totalidad de las unidades didácticas y experiencias formativas en situación real de trabajo, de acuerdo con el plan de estudios del programa de estudios de COMPUTACION E INFORMATICA, correspondiente al nivel formativo de PROFESIONAL TECNICO.

Se extiende la presente conforme a lo precisado en el marco legal vigente establecido para los institutos de educación superior tecnológicos.

Marco, 13 de noviembre de 2024





MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Dirección Regional de Educación - Junio

R.M. Nº 1951-ED 91-12-27 REVALIDADO R.M. Nº 413-2006-ED

"AÑO DEL BICENTENARIO DE CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

EL QUE SUSCRIBE, COORDINADOR DEL ÁREA ACADÉMICA DE COMPUTACION E INFORMATICA, DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO "MARCO", OTORGA LA PRESENTE:

CONSTANCIA DE ACREDITACIÓN DEL IDIOMA EXTRANJERO

A Doñ(a): Franz Brayan, AVILA ARIAS; ex estudiante del PROGRAMA DE ESTUDIOS COMPUTACION E INFORMATICA, Por haber aprobado el curso de Inglés del Nivel Básico para titulación de acreditación del idioma extranjero.

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines que crea conveniente.

Marco, 12 de noviembre del 2024







R.D. N° 1951 - E.D. 91-12-27 / Revalidado con R.D. N° 0413-2006-ED

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO "MARCO"

CONSTANCIA DE NO ADEUDAR

Que, el (la) Sr. (a) (ita); AVILA ARIAS, Franz Brayan Alumno (a), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco" de la Carrera Profesional de COMPUTACION E INFORMATICA, quien ha realizado pago de matricula del Semestre ;I EL año 2010, II el año 2011, III y IV el Año 2012, V y VI el año 2013, a la fecha no adeuda por concepto de Matricula a esta Institución Educativa Superior. Por lo que se hace constar.

Marco, 04 de Noviembre del Año 2024





JEFATURA DE UNIDAD ADMINISTRATIVA

DIRECCION GENERAL



"MARCO"



R.D. N° 1951 - E.D. 91-12-27 / Revalidado con R.D. N° 0413-2006-ED

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 246- 2024-DG-IESTP "M".

Marco, 09 de octubre de 2024

VISTO: EXP. M-2024-08521

CONSIDERANDO:

Que es política de la Dirección General del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco" del distrito de Marco y provincia de Jauja, asegurar condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente a los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco".

Que don FRANZ BRAYAN AVILA ARIAS presenta el Exp. M-2024-08521, indicando que ha realizados sus estudios los años 2010, 2011, 2012 Y 2013 en la carrera profesional de Computación e Informática, y que por razones familiares no pudo continuar con sus estudios en el año 2010-II y 2011-I, teniendo que reincorporarse en el semestre 2011-II, por desconocimiento no tramito la resolución de Licencia de estudios, por lo que solicita en vías de regularización la Resolución de Licencia de Estudios.

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, Ley N° 30512 "Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera docente de Educación Superior", D.S. N° 010-2017-MINEDU "Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes", Ley N° 27444 "Ley de Procedimiento Administrativo", Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, R.V.M. N° y normativas legales vigentes.

SE RESUELVE:

- 3°. OTORGAR, en vías de regularización y por única vez, LICENCIA DE ESTUDIOS a FRANZ BRAYAN AVILA ARIAS, estudiante de la Carrera Profesional de Computación e Informática para el año 2011-II del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco" de la Provincia de Jauja, departamento de Junín.
- 4°. **ENCARGAR** al personal directivo, jerárquico, administrativo, docente, su respectiva aplicación y el trámite correspondiente y el cumplimiento de la presente.

Registrese, comuniquese y cúmplase,





"MARCO"



R.D. N° 1951 - E.D. 91-12-27 / Revalidado con R.D. N° 0413-2006-ED

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 272- 2024-DG-IESTP "M".

Marco, 04 de noviembre del 2024

VISTO: EXP. M-2024-09343 y R.D. N° 246- 2024-DG-IESTP "M".

CONSIDERANDO:

Que es política de la Dirección General del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco" del distrito de Marco y provincia de Jauja, asegurar condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente a los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco".

Que don FRANZ BRAYAN AVILA ARIAS presenta el Exp. M-2024-09343, indicando que ha realizados sus estudios los años 2010, 2011, 2012 Y 2013 en la carrera profesional de Computación e Informática, y que por razones familiares no pudo continuar con sus estudios en el año 2010-II y 2011-I, teniendo que reincorporarse en el semestre 2011-II, por desconocimiento no tramito la resolución de Licencia de estudios, por lo que solicita en vías de regularización la Resolución de Reincorporación a sus estudios para el año 2011-II, ya habiendo emitido la R.D. N° 246- 2024-DG-IESTP "M" donde se le otorga en vía de regularización la licencia de estudios.

De conformidad con la Ley General de Educación Nº 28044, Ley N° 30512 "Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera docente de Educación Superior", D.S. N° 010-2017-MINEDU "Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes", Ley N° 27444 "Ley de Procedimiento Administrativo", Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, R.V.M. N° y normativas legales vigentes.

SE RESUELVE:

- 1°. OTORGAR, en vías de regularización y por única vez, la REICORPORACION DE ESTUDIOS a FRANZ BRAYAN AVILA ARIAS, estudiante de la Carrera Profesional de Computación e Informática para el II semestre del periodo académico 2011-II del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco" de la Provincia de Jauja, departamento de Junín.
- 2°. **ENCARGAR** al personal directivo, jerárquico, administrativo, docente, su respectiva aplicación y el trámite correspondiente y el cumplimiento de la presente.

Registrese, comuniquese y cúmplase,









R.M. Nº 1951 - ED 91 - 12 - 27

SERVICIOS EDUCATIVOS

Recibide: Avila Arias Franz Brayan

RUC 20188468706 RECIBO DE INGRESO

Nº 000760

	PA	_	~	
	ET.	PROGR	04	DÍA
3	Ā	PROGRAMA DE ESTUDIO	11	MES
10	APSTI	ESTUDIO		
	D.M.	š	24	AÑO

18. DERECHO DE TITULACIÓN 19. DERECHO P/SUSTENTACIÓN VIA INVESTIGACIÓN 20. DUPLICADA P/TITULACIÓN 20. DUPLICADO DE EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO 21. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA 22. EXPEDIC. DE CERT. ESTUDIOS Y FORMATO 23. EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL 24. EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL 25. FEDETEADO DE TÍTULO PROFESIONAL 26. FEDETEADO DE TÍTULO PROFESIONAL 27. FEDETEADO DE TÍTULO PROFESIONAL 28. HOLA DE NOTAS 29. HORA Y FECHA P/INFORME PROFESIONAL O SUSTENT. DE PRÓYECT. 30. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE ACTUALIZACIÓN 45. VALUDACIÓN DE PRÁCTICAS/MODULO 46. TRASLADO EXTERNO (VAN) 47. TRASLADO EXTERNO (VAN) 48. VALUDACIÓN DE PRÁCTICAS/MODULO	17. DEPECHO DE EXAMEN DE ADMISIÓN	16 DERECHO DE EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO	IS DEFECHO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	14. COPIA DE RECIBO DE PAGO	13 CONVALIDACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS	12 CONSTANCIA DIVERSAS NO DETALLIADAS	11. CONSTANCIA DE TERCIO SUPERIOR	IO CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES	09. CONSTANCIA DEL IDIOMA EXTRANUERO	DE CONSTANCIA DE EGRESADO	DE PROYECT INVEST P/TITULACIÓN	57. CONSTANCA DE CULMINACIÓN Y/O EJEC.	DE CERTIFICADO MODULAR	DE CHITA DE PRESENTACIÓN	A CUBNET DE MEDIO PASAJE	DE MUDITER LEBUSION BINNT	02. ACTA DE EVALUACIÓN TEÓRICO PRÁCTICO	DT. ACCESS A INFORMACIÓN PUBLICA
SIONAL STRANJERO							Ĺ	L	L	L	IJ					L	Ļ	Ц
P/TITUACIÓN 3.1. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE IDIOMA INGLES 3.2. INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN FINES TITUACIÓN 3. MATRÍCULA 1er PUESTO 3. MATRÍCULA 1er PUESTO 3. MATRÍCULA HERMANOS 3. RECIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS 3. RECORPORACIÓN DE ESTUDIOS 3. REPTIENCIA DE INDIADA DIDÁCTICA 3. RESERVA DE MATRÍCULA 4. SERVICIO DE CAPACITACIÓN: A. PÚBLICO A: PERSONAL INSTITUCIONAL 4.1. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS 4.2. TRASLADO EXTERNO (VIENEN) 4.3. TRASLADO EXTERNO (VIENEN) 4.4. TRASLADO INTERNO 4.5. VALIDACIÓN DE PRÁCTICAS/MODULO	D. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE ACTUALIZACIÓN	SUSTENT. DE PROYECT.	9. HORA Y FECHA P/INFORME PROFESIONAL O	8. HOJA DE NOTAS	7. FOLDER DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES	6. FEDETEADO P/SILABOS	5. FEDETEADO DE TÍTULO PROFESIONAL	O LENGUA NATIVA	4. EVALUACIÓN DE ACREDITACIÓN DE IDIOMA EXTRANJERO	TÉCNICO	3. EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL	2. EXPEDIC. DE CERT. ESTUDIOS Y FORMATO	1 EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	PROFESIONAL TÉCNICO	O. DUPLICADO DE EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO	APLICADA P/TITULACIÓN	9. DERECHO P/SUSTENTACIÓN VIA INVESTIGACIÓN	8 DERECHO DE TITULACIÓN
P/TITUACIÓN 3.1. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE IDIOMA INGLES 3.2. INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN FINES TITULACIÓN 3. MATRÍCULA 1er PUESTO 3. MATRÍCULA HERMANOS 3. RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS 3. RECTIFICACIÓN DE LESTUDIOS 3. REPITENCIA DE UNIDAD DIDÁCTICA 3. REPITENCIA DE UNIDAD DIDÁCTICA 3. RESERVA DE MATRÍCULA 4. SERVICIO DE CAPACITACIÓN: A. PÚBLICO 4. PERSONAL INSTITUCIONAL 4. TRASLADO EXTERNO (VIENEN) 4. TRASLADO INTERNO 4. PARSLADO INTERNO 4. TRASLADO INTERNO 4.													Ų					
		44. TRASLADO INTERNO	43. TRASLADO EXTERNO (VIENEN)	42. TRASLADO EXTERNO (VAN)	41. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS	A: PERSONAL INSTITUCION		39. RESERVA DE MATRÍCULA	38. REPITENCIA DE UNIDAD DIDÁCTICA	37. REINCORPORACIÓN DE ESTUDIOS	36. RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS	35. MATRÍCULA HERMANOS	34. MATRÍCULA DE ALUMNOS	33. MATRÍCULA 1er PUESTO	FINES TITULACIÓN	32. INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACI	31. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE IDIOMA INGLES	P/TITULACIÓN

TESORERIA

TOTAL S/





R.M. Nº 1951 - ED 91 - 12 - 27

SERVICIOS EDUCATIVOS

La suma de:

10u10

Recibi de:

RECIBO DE INGRESO RUC 20188468706

Nº 000756

MES

AÑO

															X		3	Jan	1
45. VALIDA	44. TRASL	43. TRASIJ	42. TRASL	41 TRÁMIT		40. SERVICE	39, RESERV	38. REPITE		35. MATRÍC	34. MATRÍCI	33. MATRÍC	FINESTI	1 INSCRIP	P/TITULACIÓN		1_		
45. VALIDACIÓN DE PRÁCTICAS/MODULO	44. TRASLADO INTERNO	43. TRASLADO EXTERNO (VIENEN)	TRASLADO EXTERNO (VAN)	TRÁMITES ADMINISTRATIVOS	>	40. SERVICIO DE CAPACITACIÓN: A. PÚBLICO	39. RESERVA DE MATRÍCULA	37. REPITENCIA DE UNIDAD DIDÁCTICA	RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS	MATRÍCULA HERMANOS	34. MATRÍCULA DE ALUMNOS	33. MATRÍCULA 1er PUESTO	FINES TITULACIÓN	31. INSCRIPCION AL CURSO DE IDIOMA INGLES	CIÓN		P.A.	PRO	04
ÁCTICAS/M	0	O (VIENEN)	IO (VAN)	TRATIVOS	A: PERSONAL INSTITUCIONAL	STACIÓN: A	CULA	DAD DIDÁC	NOMBRES Y	SON	NOS	STO	OLEGIODE	RSO DE IDIC].]:	PROGRAMA DE ESTUDIOS	
ODULO					INSTITUCIO	PÚBLICO		E 2	APELLIDOS				THE STREET	MA INGLES		レフ	APSTI	DE ESTU	
					NAL												D.M.	DIOS	24
						-	100	2				H				, _	,		_

17. DERECHO DE EXAMEN DE ADMISIÓN 16. DERECHO DE EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO 15. DERECHO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

30. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE ACTUALIZACIÓN

SUSTENT. DE PROYECT.

29. HORA Y FECHA P/INFORME PROFESIONAL O

28. HOJA DE NOTAS

27. FOLDER DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

26. FEDETEADO P/SILABOS

25. FEDETEADO DE TÍTULO PROFESIONAL

O LENGUA NATIVA

14. COPIA DE RECIBO DE PAGO

13. CONVALIDACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS 12. CONSTANCIA DIVERSAS NO DETALLADAS 11. CONSTANCIA DE TERCIO SUPERIOR

10. CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES 09. CONSTANCIA DEL IDIOMA EXTRANJERO

24. EVALUACIÓN DE ACREDITACIÓN DE IDIOMA EXTRANJERO

23. EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL

22. EXPEDIC. DE CERT. ESTUDIOS Y FORMATO

21. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

PROFESIONAL TÉCNICO

20. DUPLICADO DE EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO

19. DERECHO P/SUSTENTACIÓN VIA INVESTIGACIÓN

APLICADA P/TITULACIÓN

18. DERECHO DE TITULACIÓN

07. CONSTANCIA DE CULMINACIÓN Y/O EJEC.

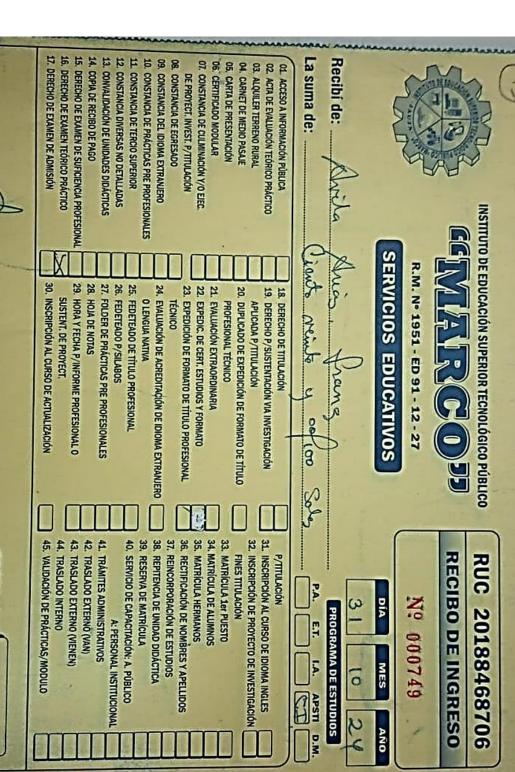
DE PROYECT, INVEST, P/TITULACIÓN

OB. CONSTANCIA DE EGRESADO

06. CERTIFICADO MODULAR 05. CARTA DE PRESENTACIÓN 04. CARNET DE MEDIO PASAJE **03. ALQUILER TERRENO RURAL**

02. ACTA DE EVALUACIÓN TEÓRICO PRÁCTICO **01.** ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA

TESORERIA



ESORERIA





RECIBO DE INGRESO RUC 20188468706

SERVICIOS EDUCATIVOS R.M. Nº 1951 - ED 91 - 12 - 27

Recibide: Ayla Arias Franz Bra yan 04 04 Nº 000758 PROGRAMA DE ESTUDIOS MES 24 AÑO

17. DERECHO DE EXAMEN DE ADMISIÓN	15. DERECHO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	12. CONSTANCIA DIVERSAS NO DETALLADAS 13. CONVALIDACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS	09. CONSTANCIA DEL IDIOMA EXTRANJERO 10. CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES 11. CONSTANCIA DE TERCIO SUPERIOR	07. CONSTANCIA DE CUMINACIÓN YO ELEC- DE PROYECT. INVEST. P/TITULACIÓN 08. CONSTANCIA DE EGRESADO	OS. CARTA DE PRESENTACIÓN OS. CERTIFICADO MODULAR	03. ALQUILER TERRENO RURAL 04. CARNET DE MEDIO PASAJE	O1. ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA	La suma de: Ueunie
30. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE ACTUALIZACIÓN	29. HORA Y FECHA P/INFORME PROFESIONAL O SUSTENT. DE PROYECT.	26. FEDETEADO P/SILABOS 27. FOLDER DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES 28. HOJA DE NOTAS	O LENGUA NATIVA 25. FEDETEADO DE TÍTULO PROFESIONAL	23. EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO TÉCNIC	21. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA 22. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA 23. EXPEDIC. DE CERT. ESTUDIOS Y FORMATO	APLICADA P/TITULACIÓN 20. DUPLICADO DE EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO	18. DERECHO DE TITULACIÓN 19. DERECHO P/SUSTENTACIÓN VIA INVESTIGACIÓN	y collino soly
45. VALIDACIÓN DE PRÁCTICAS/MODULO	43. TRASLADO EXTERNO (VIENEN) 44. TRASLADO INTERNO	41. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS 42. TRASLADO EXTERNO (VAN)	39. RESERVA DE MATRÍCULA 40. SERVICIO DE CAPACITACIÓN: A. PÚBLICO	36. RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS 37. REINCORPORACIÓN DE ESTUDIOS 38. REPITENCIA DE UNIDAD DIDÁCTICA	34. MATRÍCULA DE ALUMNOS 35. MATRÍCULA HERMANOS	32. INSCRIPCION DE PROYECTO DE INVESTIGACION FINES TITULACIÓN RINES TITULACIÓN	P/TITULACIÓN 31. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE IDIOMA INGLES	PA. ET. I.A. APSTI D.M.

TESORERIA

TOTAL S/